

## EFFECTOS DE LA MENTIRA EN LAS RELACIONES DE PAREJA ENTRE JÓVENES UNIVERSITARIOS HETEROSEXUALES

---

Effects of the lie on partner relations  
between heterosexual university youth

Humberto Yáñez Canal, Ph.D. \*  
Fernando Robert Ferrel Ortega, Ph.D. \*  
Andrea Liliana Ortiz González, Ph.D. \*  
Gabriel Yáñez Canal, Ph.D. \*\*\*

### *Resumen*

El objetivo fue estudiar el efecto de la mentira en las relaciones de pareja entre universitarios heterosexuales. Es una investigación descriptiva, diseño transversal y muestreo probabilístico. Participaron 503 universitarios, de 16 a 22 años, Media de 3,7 y D.T. de 1,4. Se aplicó el “*Cuestionario para el registro de los efectos de situaciones mentirosas en la relación de pareja*” diseñado por los autores, previa validación. Los resultados se procesaron mediante el Programa Excel de Office. El análisis estadístico incluyó distribuciones de frecuencia, análisis de correspondencia entre variables y análisis implicativo según el modelo Rasch. Se encontró que 94% de las mujeres y 96% de los varones tuvieron experiencias implicadas de mentira y que la intensidad de molestia en las mujeres fue un 19% mayor que en hombres. La conducta inmediata más frecuente fue Reclamar, que se asoció con el efecto de Mejorar y Distanciar; y, Conversar, que se asoció con el efecto de Mejorar la relación. Se concluye que la mentira no tiene efectos destructivos en la relación, siendo probable que contribuya a la construcción de mejores relaciones. Se recomienda continuar con otros estudios garantizando mayor anonimato al responder los instrumentos, para una mayor objetividad.

**Palabras clave:** Mentir, efectos, relación de pareja, relación constructiva.

---

\* Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta (Colombia)

\*\* Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga (Colombia)

**Correspondencia:** Carretera Troncal del Caribe Sector Mamatoco. Santa Marta (Magdalena). Facultad de Psicología. Telf. 57-5- 4209604 Ext. 5538. [roferrel@yahoo.com](mailto:roferrel@yahoo.com)

## Abstract

The objective of the study was to identify the effect of lying on relationships between heterosexual college students. It is a descriptive, cross-sectional design research with probabilistic sampling. Participants were 503 university students, aged 16 to 22, Average of 3.7 and D.T. Of 1.4. The “*Questionnaire for the recording of the effects of lying situations in couple relationships*”, designed by the authors, was applied after validation. The results were processed using the Office Excel program. Statistical analysis included frequency distributions, correspondence analysis between variables and implied analysis, according to the Rasch model. It was found that 94% of the women and 96% of the men had implicit lying experiences and that the intensity of discomfort among women was 19% higher than among men. The most frequent immediate behavior was Complaint, which was associated with the Enhancing and Distancing effect; And Chat, which was associated with the Relationship Improvement effect. It is concluded that lying has no destructive effects on the relationship, and it is likely to contribute to the construction of better relationships. It is recommended carry out further studies which guarantee greater anonymity when responding to the instruments, for the sake of greater objectivity.

**Keywords:** Lying, effects, relationship, constructive relationship.

## INTRODUCCIÓN

Desde los inicios de nuestra era, según los parámetros de la cultura judeo-cristina de la sociedad occidental de la cual hacemos parte (Aller, s.f.), la mentira como factor social relevante fue proscrita en los mandamientos que según la religión cristiana recibió el Profeta Moisés, situación que se extiende hasta nuestros días. Igualmente, algunas culturas antiguas como la Inca, instalada en el Perú, proscribieron la mentira explícitamente y consignaron tres principios morales como normas de convivencia social en la comunidad: “no seas perezoso” (Ama quella), “no seas mentiroso” (Ama Llulla) y “no seas ladrón” (Ama sua), tal como lo describen algunos textos históricos sobre Perú (Huanca, 2011).

El tema de la mentira ha sido abordado como concepto ético-moral en diversas disertaciones filosóficas (Kant, 1986; Nietzsche, 1990; Derrida, 1995; Heidegger, 2007), asociándola a intencionalidades conscientes del emisor o a debates sociológicos como los de Simmel (1977) y de Ha-

chet (2000) que la posicionan como la necesidad subjetiva de establecer distancia de los otros en el proceso de gestión social de lo íntimo, o como recurso omnipresente en múltiples momentos de la historia económica y social humana, en lo cotidiano y lo literario, según lo señala Bettetini (2002).

El tema de la mentira también ha sido abordado desde lo jurídico, como factor o elemento que contrasta el orden y las afirmaciones sobre la verdad social o la verdad jurídica porque quienes ejercen la ley la tratan como objeto a ser descubierto y evidenciado en su efecto distorsionador para demostrar conductas punibles asociadas al delito desde épocas distantes, como lo señalan diversos estudiosos (Becerra y Sánchez, 1989; Alonso-Quecuty, 1990).

En esta área han estado vinculados los pioneros de la Psicología Jurídica, desde Mira (1932) hasta sus actuales exponentes (Beltrán y Vargas, 1993), quienes desde dinámicas clínicas han instrumentalizado la mentira para tratarla como

síntoma, como parte de los mecanismos con la que infractores de la ley buscan sacar ventaja o como indicador relevante para detectar personalidades predispuestas a la criminalidad.

Este último enfoque pareciera basarse en los mismos criterios con los cuales algunos psicólogos y educadores abordan los conflictos de los adolescentes en lo escolar, familiar o callejero, a partir de considerar la mentira como indicador decisivo de personalidades de sesgo patológico, lo cual pretenden evidenciar apoyándose en técnicas y pruebas clínicas, como se expone en Molina et al. (2010).

De otra parte, la relación de pareja heterosexual ha sido objeto de estudio de investigadores desde diversas perspectivas. Hay quienes se concentran en los aspectos problemáticos, conflictivos, patológicos o terapéuticos de la relación (Salmerón, 2004; Molina, Inda y Fernández, 2010; Villegas y Mallor, 2012), y otros que plantean argumentos interdisciplinarios para el contraste y la ruptura de lo usual en la relación, proponiendo prácticas de negociación e intercambio permanente y abierto entre ellas como condición de crecimiento individual, subjetivo, que excluya las dependencias y los apegos de su práctica social e interpersonal y que desinstitucionalice el contacto amoroso y sexual (Amarós, 1986; Herrera, 2001; Millett, 2011; Talego, Vázquez y Florido del Corral, 2012; Saiz, 2013).

Algunos estudios tienden a apoyar la idea de defender lo tradicional, priorizando los aspectos éticos y morales de orden religioso en la relación, como aquellas conductas centradas en el control, la manipulación, la regulación y el dominio de las necesidades emocionales derivadas del contacto interhumano, lo que se puede evidenciar en la abundante presencia de publicaciones en la web.

Otros, en cambio, procuran el registro, la exploración y la descripción de algunas configuraciones posibles presentes en las prácticas y vivencias de la pareja, buscando producir referentes explicativos que faciliten su comprensión sin las urgencias de la intervención o la reiteración de funcionalidades exigidas y exigentes (Giddens, 1995; Martínez, 1997; Olavarría y Celedón, 2004; Estrada, 2010; Sánchez, Gutiérrez, Herrera, Ballesteros, Izzedin y Gómez, 2011; Tobón, Vega y Cuervo, 2012; Varela, 2014; Mogollón y Villamizar, 2015; Núñez, Cantó y Seebach, 2015).

Se observa entonces que, para el caso de las parejas, las reglas morales se definen a partir de la consideración de la familia como unidad de referencia, núcleo organizacional y vehículo de reproducción de las costumbres y valores sociales, lo que ha conducido a idealizar en la cultura occidental el modelo de pareja heterosexual, monógama y cifrada en el amor romántico como condición para la emergencia de certidumbres interpersonales e impactando la práctica relacional entre dos, asumiéndola como un ritual que conduce a la definición de formalizaciones con vocación de eternidad (Sevillano y Escobar, 2011).

De esta manera, la práctica relacional de la pareja, como ritual con sus particulares secuencias, modos y liturgias, es inscrita en una línea de tiempo, frecuencias y fases, susceptibles de ser estudiadas, y que van desde el cortejo hasta la sanción contractual de los cónyuges, pasando por las escenas recreadas en el llamado ‘noviazgo’.

Desde esta perspectiva, la mentira podría reconocerse como omnipresente en las actividades humanas, a pesar que se le niegue e identifique como una práctica descalificable, proscrita, censurable en los discursos morales que regulan las relaciones interpersonales en el universo de lo

social y especialmente censurada en las rutinas conyugales donde se le asocia como fuente, detonante o argumento de conflictos y rupturas.

Con base en lo anterior, la presente investigación surgió del interés por abordar el impacto afectivo/emocional que sufren las personas jóvenes ante elementos sociales que contrastan lo esperado de la conducta de su pareja, así como de las consecuencias que generan en la cotidianidad sobre el curso de sus acuerdos compartidos, temática en la cual encontramos escasos estudios. Por ello, surgió la propuesta de reconocer *la mentira* como elemento cotidiano, como factor social de alto contraste, independientemente de las fortalezas o debilidades del contacto entre las parejas jóvenes en términos de su validez normativa.

En ese orden argumental, la presente investigación tuvo como objetivo explorar la presencia o ausencia de mentiras en las prácticas relacionales de las parejas jóvenes heterosexuales y determinar los efectos conductuales que desencadena, para arrojar algún conocimiento sobre la dialéctica implícita entre lo exigido y lo actuado, entre lo proscrito y las realidades de la dinámica con la que se sucede el encuentro frecuente entre ellos. De esta manera, en la investigación se asumió lo mentiroso como una conducta social que, en la medida en que es reconocido, impacta a la pareja desencadenando en sus miembros la percepción de sentirse agredidos, molestos, propiciando en ellos reacciones inmediatas que podrían asociarse a la forma como se gestionan las conductas posteriores.

## MÉTODO

### Tipo y diseño de la investigación

La investigación es de enfoque cuantitativo, de tipo exploratorio descriptivo, con diseño trans-

versal no experimental (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

### Participantes

La población estuvo constituida por un total de 1.192 estudiantes (751 mujeres y 441 hombres), matriculados en la Universidad Cooperativa de Colombia sede Santa Marta en el semestre 2014-II, en cinco facultades (Medicina, Psicología, Ingeniería, Administración y Contaduría), de la cual se obtuvo una muestra probabilística de 503 estudiantes distribuidos por género en proporción a su población, con edades de 16 a 22 años, Media de 3,7, D.T. de 1,4, y con experiencia personal en relaciones de pareja.

### Instrumentos

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, los autores diseñaron el “*Cuestionario para el registro de los efectos de situaciones mentirosas en la relación de pareja*” (Figura 1), el cual mide los efectos de la mentira en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios. Consta de 15 puntos, que presentan situaciones, mensajes o acciones que implicaban mentira, simulación, apariencia, ocultamiento o engaño. Su estructura consta de dos partes, una cuantitativa y otra cualitativa. La parte cuantitativa, evalúa en tiempo pasado la intensidad del grado de molestia que le causó la mentira de su pareja, según una escala tipo Likert con valores de 0 (nada) a 5 (mucho). La parte cualitativa, evalúa los efectos de la mentira en dos momentos: los efectos inmediatos de la mentira, según seis (6) criterios, Evitar, Pelear, Conversar, Reclamar, Terminar y No sé nada; y los efectos mediatos, pasado un tiempo después del reconocimiento de la mentira de su pareja, según seis (6) criterios: La misma, Olvidar, Mejorar, Distanciar, Terminar y No sé nada. (Figura 1).

**Figura 1**  
Variables e ítems del “Cuestionario para el registro de los efectos de situaciones mentirosas en la relación de pareja”

	Marque cuánto le ha molestado 0 (nada) hasta 5 (mucho)						Su conducta inmediata a la situación con su pareja fue:						Pasado un tiempo la situación llevó a que su conducta con su pareja fuera:					
	0	1	2	3	4	5	EVITAR	PELAR	CONVERSAR	RECLAMAR	TERMINAR	NO SE NADA	LA MISMA	OLVIDAR	MEJORAR	DISTANCIAR	TERMINAR	NO SE NADA
ÍTEM # 1.- Su pareja le mintió																		
ÍTEM # 2.- Su pareja le hizo sentir celos																		
ÍTEM # 3.- Su pareja escuchó sus cosas a escondidas																		
ÍTEM # 4.- Su pareja distorsionó lo que usted hizo o y dijo																		
ÍTEM # 5.- Su pareja de exconfió de usted																		
ÍTEM # 6.- Su pareja no contestó el teléfono cuando usted le llamó																		
ÍTEM # 7.- Su pareja lo criticó sin razón																		
ÍTEM # 8.- Su pareja le manipuló para su beneficio personal																		
ÍTEM # 9.- Su pareja le fue infiel																		
ÍTEM # 10.- Su pareja ocultó algo que usted debía saber																		
ÍTEM # 11.- Su pareja le incumplió compromisos acordados																		
ÍTEM # 12.- Su pareja inventó excusas para justificar sus faltas																		
ÍTEM # 13.- Su pareja contó un secreto de ustedes dos																		
ÍTEM # 14.- Su pareja no le creyó algo que usted le dijo																		
ÍTEM # 15.- Su pareja aparentó que le gustaban sus amigos																		

Fuente: diseño de los autores.

**Figura 1.** Variables e ítems del Cuestionario para el registro de los efectos de situaciones mentirosas en la relación de pareja

Para su calificación, en la parte cuantitativa se suman los puntajes de cada ítem, sumando luego los puntajes 1 y 2 considerándolos como un grado “bajo”, y sumando los puntajes 4 y 5 como un grado “alto” de molestia frente a la mentira de su pareja. La parte cualitativa, se califica según la respuesta a los seis (6) criterios de conducta señalados por los participantes, sin ningún criterio de valor, mayor o menor, considerándose todos con la misma importancia.

El instrumento fue debidamente validado para esta investigación. En el proceso de buscar el mejor ajuste lo primero que se hizo fue verificar la validez de todas las categorías introducidas: 1, 2, 3, 4, 5, lo cual se hizo mediante el programa *Winsteps*, el cual arrojó que los mejores resultados se obtienen juntando las categorías 4 y 5 y, en consecuencia, dejando solo cuatro categorías de respuesta: 1, 2, 3 y 4. Sin embargo, para el análisis estadístico posterior se consideraron las 5 categorías iniciales no sin dejar de asumir los niveles 4 y 5 como los de alta intensidad de molestia.

La parte cualitativa se validó mediante la evaluación de tres (3) jueces expertos, quienes hicieron los ajustes correspondientes que hicieron posible la definición de los ítems y criterios del cuestionario.

Para la parte cuantitativa, se hizo un estudio piloto con 407 estudiantes universitarios a partir del cual se realizó un análisis estadístico en términos del Modelo Rasch, que determinó su validez y confiabilidad.

Rasch arrojó que el índice de confiabilidad para los ítems fue de 0,96 y un índice de separación de 5,07 que permitió construir 7 estratos de ítems separados por tres desviaciones estándar; el índice de confiabilidad de las personas fue 0,78 y el índice de separación de 1,88, lo que da lugar a 3 estratos separados por 3 desviaciones estándar. Si bien la separabilidad de los ítems permite afirmar que están midiendo diversas intensidades de la variable latente molestia a la mentira, no es el caso para las personas de la

muestra cuyas respuestas son mucho más homogéneas, es decir, sus niveles de molestia no son tan disímiles. El valor del alfa de Cronbach hallado en este caso fue de 0,88, reafirmando la alta coherencia de los ítems propuestos.

Para evaluar la calidad del ajuste de los datos al modelo, se utilizaron los estadísticos Infit y Outfit. En la Tabla 1 se presentan estos valores. El valor promedio para el Infit y Outfit de los *ítems* fue 1,01 y 1,02 respectivamente, con desviaciones estándar de 0,12 y 0,15 respectivamente. Además, el rango de variación para los valores del Infit y del Outfit fueron [0,83; 1,25] y [0,78; 1,34] respectivamente, que corroboraron el buen ajuste de todos los *ítems* al modelo. Respecto a las personas, los promedios del Infit y del Outfit fueron 1,02 para ambos indicadores con desviaciones típicas de 0,37 y 0,41 y rango de variación de [0,23; 2,71] y [0,23; 4,16] respectivamente, dando a entender que existen personas de la muestra con ajustes deficientes (las que poseen valores superiores a 1,4) o demasiado predecibles (valores menores a 0,6).

Aunque las desviaciones fueron bastante superiores a las obtenidas con los *ítems*, los valores medios fueron muy cercanos a los valores esperados de ambos estadísticos que son 1,0, lo que permitió afirmar el buen ajuste global por parte de las personas.

## Procedimiento

El cuestionario fue aplicado de forma individual a los estudiantes mediante autorreporte en sus salones de clases, previo permiso del profesor de aula. Una vez respondieron, el cuestionario fue devuelto al investigador. Los datos obtenidos fueron procesados mediante el programa Excel de *Office*.

El estudio fue avalado por la institución y aprobado por el correspondiente Comité de Ética. Además, los participantes fueron informados del objetivo de la investigación, firmaron el consentimiento informado, y a pesar de que la presente investigación no presentó riesgo para la salud de los participantes, se tuvo en cuenta lo estipulado en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, por la cual se establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud mental. Además se sujetó a lo ordenado en la Ley 1090 (Congreso de Colombia, 2006), mediante la cual se reglamenta el Código Deontológico y Ético del Psicólogo, particularmente en lo relativo a los principios éticos a tener en cuenta cuando se trabaja con humanos, como la confidencialidad, la información a los sujetos comprometidos en la investigación, el bienestar de los participantes y el oportuno uso de los datos obtenidos.

**Tabla 1.** Parámetros de ajuste del modelo

PARÁMETROS	INFIT MNSQ				OUTFIT MNSQ			
	Media	Desviación	Mín	Máx	Media	Desviación	Mín	Máx
Personas	1.03	.42	.20	2.57	1.02	.44	.18	3.56
Ítems	1.02	.12	.83	1.18	1.02	.14	.79	1.29

Fuente: diseño y elaboración de los autores.

## Análisis estadístico

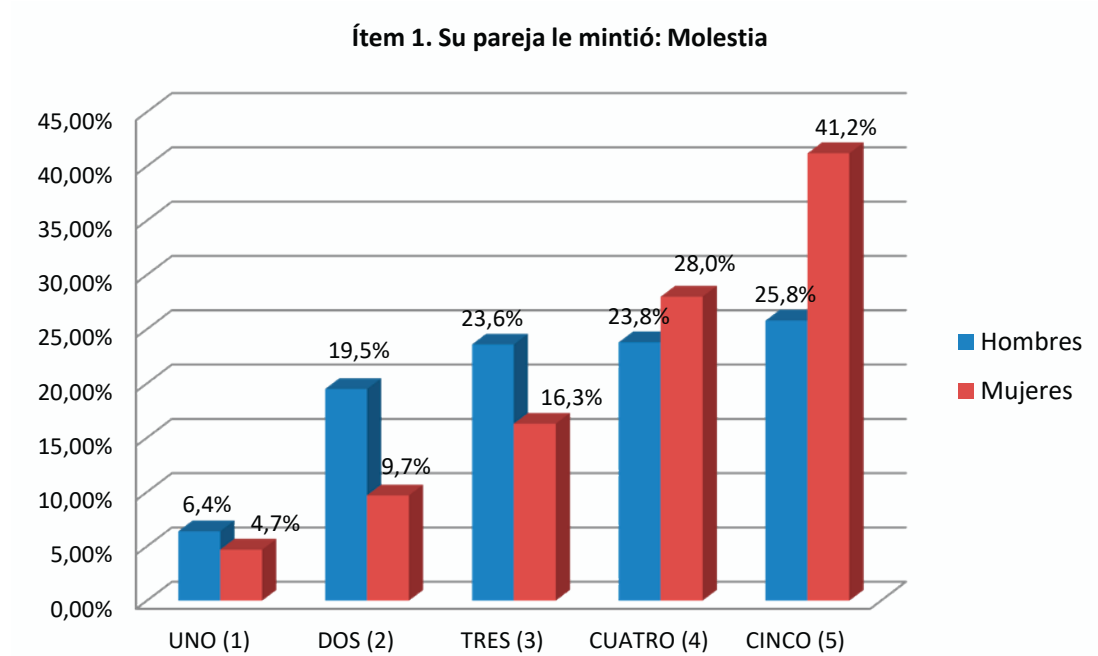
El análisis estadístico abarcó el análisis de las distribuciones de frecuencia para cada una de las variables, el análisis de correspondencia entre las variables y un análisis implicativeo descriptivo entre la variable de las respuestas inmediatas y la variable de las conductas a plazo. Todos estos se realizaron para cada uno de los 15 ítems. Como resultado de un análisis de la calidad de los datos, y ante el hecho de que existían estudiantes que no habían vivido algunas de las situaciones descritas en los ítems, se adoptó el criterio de analizar estadísticamente (Rasch e implicación frecuencial) solamente las respuestas de los estudiantes que hubiesen vivido al menos 9 de ellas, obteniendo en muestra final que el número de estudiantes se redujo a 407 estudiantes. Para determinar cómo se relacionan las tres variables, es decir, en cuánto, con cuál conducta específica tiende a relacionarse el sentir determinada intensidad de molestia y posteriormente cómo estas se relacionan con la conducta a plazo, se adelantó en primera instancia, un análisis de correspondencias para observar las relaciones existentes entre los niveles de molestia y las categorías de respuesta inmediata, así como la relación de estas con las categorías de las conductas a plazo. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis frecuencial para conocer más estrechamente las relaciones existentes entre los niveles de cada una de las variables mencionadas.

## RESULTADOS

Los resultados presentados a continuación consideran dos escenarios: el *escenario general*, mediante las respuestas a los 15 ítems; y, el *escenario específico*, mediante los datos de las dos partes del ítem #1 del cuestionario, que explicita el hecho de que, a la persona, “su pareja le mintió”.

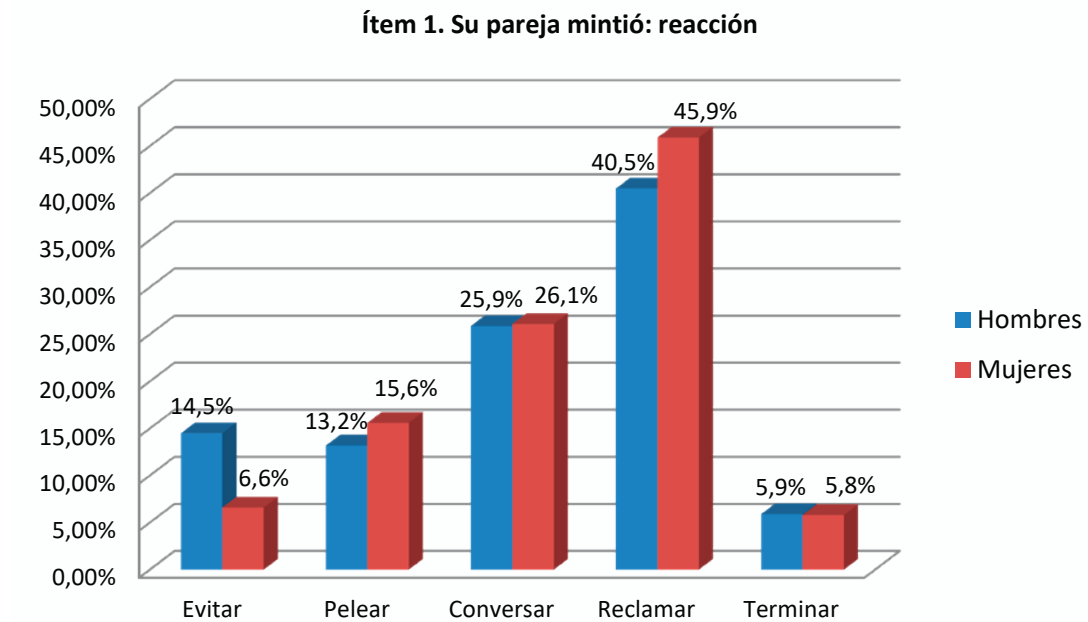
En cuanto al escenario general, se evidenció que todas las personas que hicieron parte de la muestra habían tenido relación de pareja y habían experimentado algunas situaciones, mensajes o hechos que implicaban mentira en sus relaciones. Sin embargo, se hallaron algunas respuestas que indicaban la no vivencia de estas experiencias mentirosas (37,20% en el ítem #13 en mujeres: “contó un secreto”; y, 0,9% en el ítem # 2 en hombres: “hizo sentir celos”). En general, las respuestas se distribuyeron con diferente énfasis en las dos partes del cuestionario.

En cuanto a los resultados en el *escenario específico* (parte cuantitativa), en relación al ítem 1, tal como se observa en la Figura 2, se encontró que el 94% de las mujeres manifestaron haber vivido diversos grados de mentira de parte de sus parejas; y, en los hombres, el 96% la vivieron. Respecto a la variable *intensidad* de la molestia, los valores altos fueron los de mayor frecuencia, donde el 69,2% de las mujeres indicaron niveles 4 y 5 de molestia, mientras que en los hombres fue del 50,4%. Los niveles intermedios y bajos (1, 2, 3) predominaron en los hombres (49,6%), mientras que en las mujeres fue del 30,8%. En ambos géneros, la mediana fue 4 y la moda 5. Estos resultados muestran que si bien los estudiantes sienten altos niveles de molestia ante la mentira, los hombres tienden a molestarse menos que las mujeres.



Fuente: Diseño de los autores.

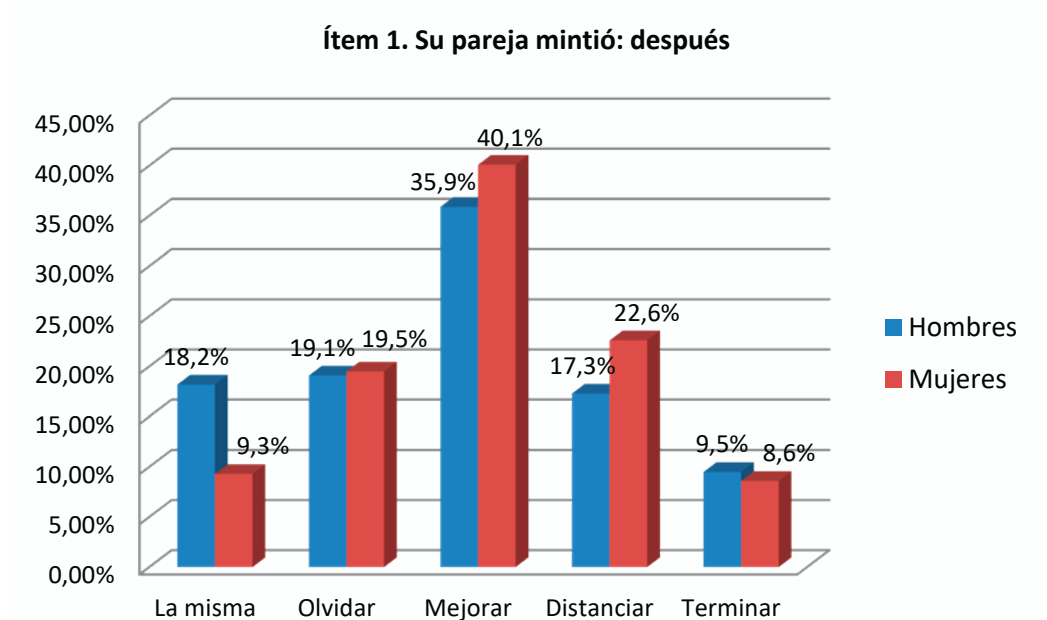
**Figura 2.** Frecuencias relativas asociadas a las categorías de la variable intensidad de molestia según el género.



Fuente: Diseño de los autores.

**Figura 3.** Frecuencias relativas asociadas a las categorías de la variable conducta inmediata según el género.





Fuente: diseño de los autores.

**Figura 4.** Frecuencias relativas asociadas a las categorías de la variable conducta a Plazo según el género.

Respecto al primer momento, que aborda la conducta inmediata del encuestado, en la Figura 3 se observa que la conducta de mayor frecuencia fue la de Reclamar (45,9% de las mujeres y 40,5% de los hombres); seguida de la conducta de Conversar (26,1% hombres y 25,9% mujeres). Con menor frecuencia se presentó la conducta de Pelear, muy similar en mujeres (15,6%) como en hombres (13,2%); así como la conducta de Terminar, que se presentó de manera similar en los dos géneros (5,8%).

A diferencia de las anteriores, la conducta de Evitar se presentó más en hombres (14,5%) que en mujeres (6,6%), reflejando una actitud más relajada por parte de los hombres respecto a la mentira de su pareja.

Respecto al segundo momento (Figura 4), la conducta asumida pasado un tiempo después

del reconocimiento de la situación de mentira, se encontró que la conducta de Mejorar la relación, fue la que se presentó con mayor frecuencia (40,1% en las mujeres y 35,9% en los hombres). De otra parte, el 22,6% de las mujeres y el 17,3% de los hombres señalaron Actuar con distancia hacia la pareja, sin espontaneidad ni implicación afectiva pero continuando la relación.

De manera similar, mujeres (19,5%) y hombres (19,1%), respondieron con la conducta de Olvidar, decidiendo no volver a recordar la situación y continuar con su relación de pareja acostumbrada. Sin embargo, el 18,2% de los hombres escogieron hacer La Misma conducta que su pareja, a diferencia del 9,3% de ellas. En cambio, aunque en un bajo porcentaje, ambos géneros de manera similar asumen la conducta de Terminar la relación (8,6% de las mujeres contra el 9,5% de los hombres).

Respecto a la relación de las tres variables, a continuación se presentan los interesantes hallazgos encontrados.

La Figura 5 muestra el plano factorial definido por el primer y tercer eje del análisis de correspondencia de las variables intensidad y respuesta inmediata, y es el que mejor representación

presenta, explicando el 32,12% de la varianza observada. Lo anterior, permite identificar que las intensidades de molestia altas (4 y 5) se asocian con Reclamar y en menor grado con Terminar, las intensidades medias (2 y 3) se asocian con Conversar y con menor grado con Pelear, en tanto que la molestia baja (1) se asocia con Evitar.

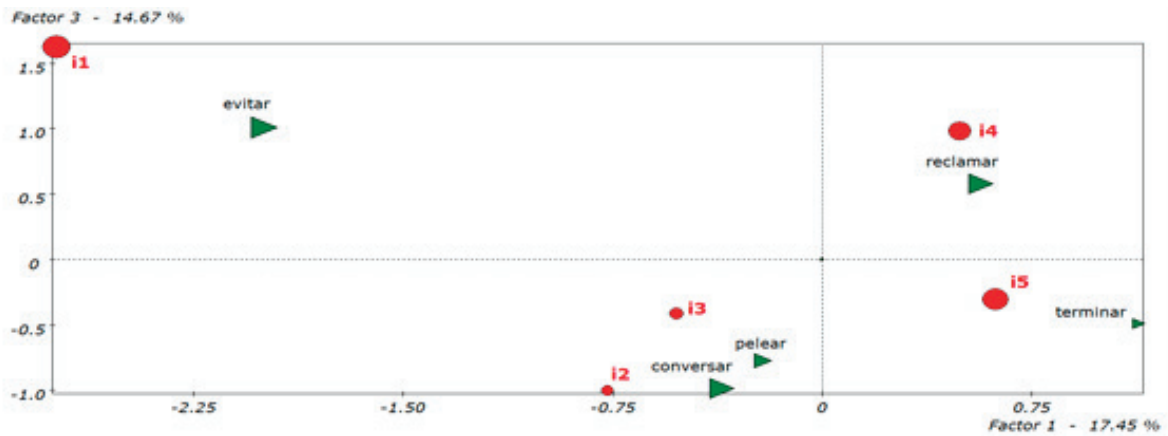


Figura 5. Plano factorial 1-3 de las variables intensidad y respuesta inmediata.

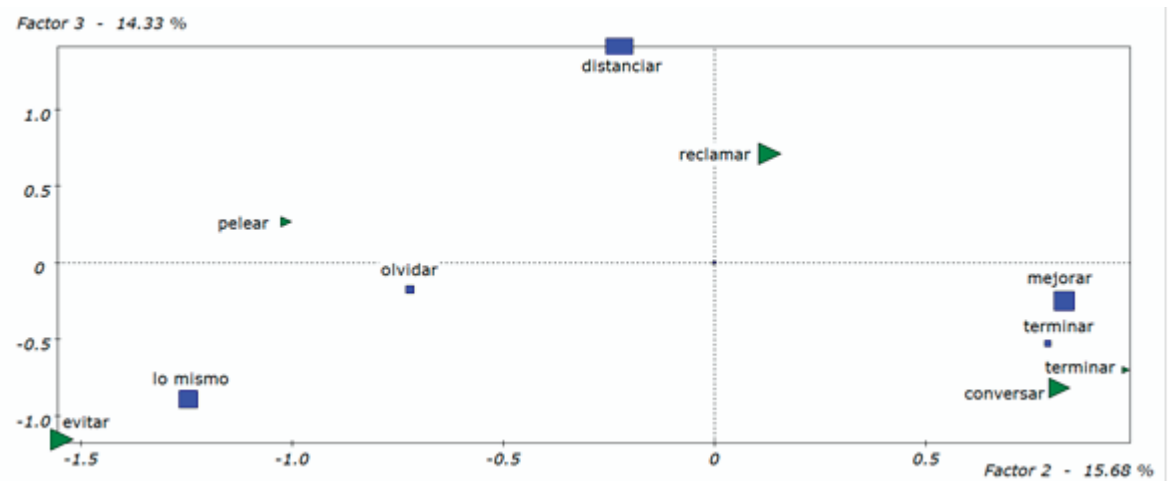


Figura 6. Plano factorial 2-3 de las variables respuesta inmediata y conducta a plazo.

En la Figura 6, que muestra el plano factorial definido por el segundo y tercer eje del análisis de correspondencia de las variables respuesta inmediata y conducta a plazo, y que explica el 30,01% de la varianza observada y donde mejor están representadas las diversas categorías, permite observar las siguientes asociaciones: Conversar se relaciona fundamentalmente con Mejorar; Reclamar con Distanciar; Evitar con Lo Mismo. Pelear y Terminar, no están bien representadas.

A continuación y de acuerdo con el nivel de intensidad, se presentan las frecuencias de las conductas a plazo en razón de la *actitud inicial* asumida después de conocer que *la pareja le había mentido*.

Respecto a la conducta inmediata Conversar (Tabla 2)

El 23% (92) de los estudiantes que vivieron mentiras de parte de las parejas optaron por Conversar como respuesta inmediata. Se ob-

serva que la molestia sentida ante la mentira de la pareja está distribuida uniformemente en los niveles a partir del 2, siendo el nivel 3 el valor modal. El resultado que prevalece entre los estudiantes, independientemente de la intensidad de la molestia, cuando la respuesta inmediata es Conversar, es la de Mejorar la relación. Así, 53 estudiantes (57,6%), consideraron que este fue el resultado de la acción de mentir cuando se opta por el diálogo, las frecuencias son muy similares en todos los niveles de intensidad a partir del 2. En menor grado se presentaron los resultados de Olvidar (17%), Distanciar (12%) y Lo Mismo (11%). Prácticamente, el resultado Terminar no se presentó en la muestra de estudiantes entrevistados. Al observar las frecuencias de las conductas finales en los hombres y las mujeres en las dos últimas casillas de la Tabla 3, no se perciben diferencias significativas. En resumen, la mentira en la pareja no lleva a terminar la relación y cuando se opta por Conversar la relación Mejora, tanto en hombres como en mujeres.

**Tabla 2.** Resultados en variable a plazo ante la escogencia de valor en intensidad de molestia y su asociación con la conducta inmediata de Conversar.

Intensidad	Lo mismo	Olvidar	Mejorar	Distanciar	Terminar	Total
2	1	4	14		1	20
3	7	3	13	6		29
4		6	11	2	1	20
5	2	3	13	3		21
Total	10	16	53	11	2	92
Hombres	6	6	27	8		47
Mujeres	4	10	26	3	2	45

Fuente: diseño de los autores.

**Tabla 3.** Frecuencia de las diversas categorías de la conducta a plazo asociadas a la conducta inmediata de Evitar.

Intensidad	Lo mismo	Olvidar	Mejorar	Distanciar	Terminar	Total
Total	12	13	7	7	4	43
Hombres	7	10	6	2	4	29
Mujeres	5	3	1	5		14

Fuente: diseño de los autores.

Respecto a la conducta inmediata Evitar (Tabla 3)

El 11% (43) de los estudiantes respondieron a la mentira de la pareja Evitando referirse a la situación. A pesar de algunas diferencias porcentuales existentes entre los géneros, dado las bajas frecuencias de las mujeres en todas las categorías, no tiene mayor significación destacarlas. En resumen, se puede afirmar que la conducta Evitar es más propia de los hombres que de las mujeres.

Respecto a la conducta inmediata Pelear (Tabla 4)

De acuerdo con la Tabla 4, la reacción de Pelear se da con alto nivel de intensidad entre los estudiantes, indicando que cuando se pelea es porque la molestia fue alta. Los resultados de la Tabla 4, muestran que la actitud Pelear puede traer como consecuencia una Mejora de la relación o el Olvido de la situación (las dos juntas representan el 52% de los casos), o, en el peor de los casos un Distanciamiento entre los miembros de la pareja (la cuarta parte de los casos). Aquí, el comportamiento de hombres y mujeres fue muy similar.

**Tabla 4.** Frecuencia de las diversas categorías de la conducta a plazo asociadas a la conducta inmediata de Pelear.

Intensidad	Lo mismo	Olvidar	Mejorar	Distanciar	Terminar	Total
5	4	6	7	10	1	28
Total	11	15	14	14	2	56
Hombres	8	6	4	6	1	25
Mujeres	3	9	10	8	1	31

Fuente: diseño de los autores.

**Tabla 5.** Resultados en variable a plazo ante la escogencia de valor en intensidad de molestia y su asociación con la conducta inmediata de Reclamar.

Intensidad	Lo mismo	Olvidar	Mejorar	Distanciar	Terminar	Total
2	2	6	6		2	16
3	5	7	8	7	3	30
4	7	9	25	20	4	65
5	5	12	23	20	7	67
Total	19	34	63	48	16	180
Hombres	13	16	27	20	9	85
Mujeres	6	18	36	28	7	95

Fuente: diseño de los autores.

Respecto a la conducta inmediata Reclamar (Tabla 5)

El 45% (180) de los estudiantes respondió con Reclamo a la mentira de su pareja, resultado de altas dosis de molestia, 73% de los casos sintieron niveles de molestia 4 o 5. La conducta a plazo más frecuente fue Mejorar (35%) seguida de Distanciar (27%), Olvidar (19%), Terminar (9%) y Lo Mismo (11%). Las distribuciones de los hombres y las mujeres prácticamente fueron similares. En resumen, la opción de Reclamar, que se genera por altos niveles de molestia, produce tanto resultados positivos como negativos: haciendo que las parejas Mejoren la relación o que se Distancien.

Respecto a la conducta inmediata Terminar (Tabla 6)

La opción de Terminar por la mentira de su pareja solo fue optada por 25 de los estudiantes entrevistados: 6% del total de casos. De estos, la gran mayoría, prácticamente la mitad de ellos, Terminaron su relación. En menor grado se Distanciaron, Olvidaron, Mejoraron y continuaron Lo Mismo. No existen mayores diferencias entre hombres y mujeres. En resumen, la opción de Terminar es muy poco asumida por los estudiantes y cuando lo hacen es en serio y la relación se Termina.

De acuerdo a los resultados anteriores, se puede concluir que la relación de pareja logra algún grado de desestabilización cuando alguno de los integrantes miente y es descubierto por su pareja. Sin embargo, el efecto más común frente a esta molestia suele ser la de Conversar, lo que conlleva a Mejorar la relación pero no a Terminarla.

**Tabla 6.** Resultados en variable a plazo ante la escogencia de valor en intensidad de molestia y su asociación con la conducta inmediata de Terminar.

Intensidad	Lo mismo	Olvidar	Mejorar	Distanciar	Terminar	Total
Total	2	3	3	5	12	25
Hombres	2	1	1	2	7	13
Mujeres	5	2	2	3	5	12

Fuente: diseño de los autores.

## DISCUSIÓN

El objetivo del presente trabajo fue describir los efectos de la mentira en las relaciones de pareja entre jóvenes universitarios heterosexuales.

Sostener relaciones de pareja tipo heterosexual es una conducta común entre los estudiantes universitarios, en especial en el rango de 16 a 22 años de edad, tal como también lo reportan Mogollón y Villamizar (2015) en su interven-

ción con estudiantes universitarios y Sánchez, Ortega, Ortega y Viejo (2008), quienes lo comprueban en más del 90% de su muestra.

Nuestros resultados indican que también es común identificar la mentira en las relaciones de pareja entre los jóvenes universitarios heterosexuales, lo que se constituye como una experiencia que impacta con molestia en ambos, aunque esta suele ser mayor en las mujeres, logrando desestabilizarla de alguna manera pero

no terminarla, no siendo el motivo de la ruptura definitiva de la relación si esta sucede.

Esta reacción parece ser diferente entre hombres y mujeres. Casi la mitad de ellos reaccionan con Reclamo, lo cual lleva a delinear que la acción de Reclamar al otro es inherente a la relación y refleja la capacidad de las personas jóvenes para evidenciar los conflictos que se les presentan en esta praxis relacional, actuando en términos de exigencia de los acuerdos de franqueza implícitos en las acciones del otro y demandando la revisión de la conducta y explicaciones que faciliten la recuperación de lazos de confianza, tal como lo señalan Núñez et al. (2015). También lleva a pensar que la reacción fuerte puede asociarse, para el caso de las mujeres, por su tendencia a las relaciones más duraderas e íntimas (Martínez, 1997).

A su vez, al reconocer que Reclamar es la opción más utilizada, lleva a refrendar la susceptibilidad que esta desencadena y el grado alto con el cual está incorporada esa conducta de exigir lo normativo en el repertorio de las costumbres de la juventud, que podría ser asimilable al riesgo que anota López (2013), del estilo agresivo que profundiza dificultades comunicativas con poca tendencia a la solución de problemas.

Destaca también la conducta de Conversar similar en los dos géneros, lo que indica que un grupo amplio de jóvenes confronta dialógicamente a su pareja cuando reconoce la mentira y propicia la opción del examen racional o la demanda de discurso, lo que permite elaborar factores causales o situacionales y nuevas reglas en la relación, coincidiendo con las propuestas de resolver los problemas que surjan al compartir elementos que permitan construir métodos propios aceptados por la pareja, tal como sostienen

Cooper y Pinto (2008) refiriéndose a las teorías de Sternberg (1986). Por el contrario, la opción de confrontación potencialmente destructiva de Pelear y de Terminar la relación, no son relevantes al compararla con las anteriores.

Por otro lado, la conducta Evitar muestra que los hombres tienden más que las mujeres a continuar con la relación guardando silencio al enterarse de la mentira y continúan con su relación cotidiana esquivando las opciones de confrontación o de examen racional, coincidiendo con la conducta que Mogollón y Villamizar (2015) refieren en su análisis de los conflictos entre parejas, donde algunos no consideran prudente la confrontación puesto que puede haber ganadores o perdedores y estos pueden ser enemigos potenciales que deterioren la relación.

A pesar de lo anterior, los resultados de este estudio evidenciaron la no existencia de diferencias marcadas respecto al impacto de la mentira en las mujeres y los hombres en su conducta posterior. Por el contrario, curiosamente, la experiencia de la mentira en su relación se considera una oportunidad para establecer mecanismos de relación constructivos. Así mismo, pasado un tiempo la mayoría de hombres y mujeres Olvidaron el asunto y la relación continuó con el ritmo y la fluidez acostumbrados, lo cual informa del carácter no destructivo de la mentira en la pareja juvenil y refuerza la afirmación sobre su condición constructiva.

En contraste, aunque alto número de jóvenes asumen la mentira sin lesionar la relación con su pareja, tanto los que olvidan como los que mejoraron su relación optaron por la conducta Distanciar, siendo levemente mayor en las mujeres, es decir, actúan funcional con la pareja, sin espontaneidad ni implicación afectiva, lo que

conduce a entrever que aunque no afectaron drásticamente su relación sí generan un ambiente tenso, donde la relación no fluye sobre los considerandos de confianza y contacto espontáneo que es de su naturaleza, como lo proponen a su manera Núñez et al. (2015) y Sternberg (2000). Sin embargo, podría entenderse que se equiparan hombres y mujeres respecto a su susceptibilidad, si se considera que el doble de los hombres respecto a las mujeres opta a largo plazo por utilizar o actuar con mentiras como lo hizo su pareja, haciendo Lo Mismo, colocándoles como contestatarios y dando a entender que sus expectativas y confianzas en la relación han disminuido.

Igualmente, se puede concluir que, aunque el mentir por parte de su pareja afectó en alto grado a los estudiantes encuestados, la reacción de Reclamar y Conversar logró que la pareja Mejorara su relación, Olvidara lo ocurrido o continuara Lo Mismo, lo cual contrasta con las posturas que sobreponderan la verdad y que, proscribiendo la opción de transgredir lo esperado, asignan al mentir, ocultar, simular o engañar la responsabilidad causal en los conflictos de pareja y en sus rupturas y violencias.

A partir de las discusiones anteriores, los autores sugieren, a manera de conclusión, entender que la práctica de las mentiras, apariencias, simulaciones, llevan a pensar que la Mentira en sí misma como expresión particular y contextualizada no es desencadenadora de opciones que llevan a la revisión de sus puntos de vista entre las parejas en la mitad de los casos, ya sea por demanda fuerte (Reclamo) o por acto racional y disposición para el examen.

En este sentido, luego de pasar un tiempo de la reacción inicial ante las mentiras entre las parejas, estas no tienen efectos destructivos en

la relación, lo cual lleva a pensar que la mentira es parte de la naturaleza de la relación de pareja o coexiste con ella y puede contribuir en la construcción de mejores relaciones.

De acuerdo con lo anterior, los autores recomiendan considerar una visión más realista y menos “moralista” de las relaciones de pareja de jóvenes heterosexuales, acorde con las prácticas sociales y hábitos establecidos por ellas, centrados en el fortalecimiento de estrategias dialógicas que fomenten la conversación, la concertación, el establecimiento de acuerdos, reconociendo las conductas implícitas que en ocasiones se pueden alejar de la verdad pero que no amenazan con desvirtuar la relación.

Finalmente, los resultados de esta investigación facilitaron identificar algunos elementos y prácticas que permitirán seguir reflexionando e investigando sobre el efecto constructivo o destructivo de la mentira en la relación de pareja entre jóvenes universitarios heterosexuales y su impacto sobre la calidad del trato, su manera de tramitar el conflicto emergente, su permisibilidad y la motivación hacia la continuidad y la permanencia de la relación.

Lo anterior, es más urgente si consideramos que la actual “sociedad del conocimiento” y el avance de la tecnología va en contravía precisamente del diálogo directo y constructivo que debe existir entre los seres humanos y particularmente entre las parejas jóvenes, haciendo necesario el desarrollo de estrategias educativas basadas en la confianza y el diálogo directo, dirigidas a los jóvenes desde los niveles precedentes a la vida universitaria que faciliten el desarrollo saludable y pacífico de sus interacciones sociales, tal como se propone en Colombia mediante la Ley 1616

de 2013 de salud mental y la Ley 1620 de 2013 de convivencia escolar y derechos humanos.

## REFERENCIAS

- Aller A., LM.(s.f). Pedagogía de la Sexualidad Humana. En Sexualidad y Educación. Colección Mesa Redonda. ISBN 958-20-0021-12, p. 26 – 45.
- Alonso-Quecuty, M.L. (1990). Recuerdo de la realidad percibida vs. imaginada, buscando la mentira. *Boletín de Psicología*, 29, 73-86.
- Amarós, C. (1986). Hacia una crítica de la razón patriarcal. *Revista Asociación Española Neuropsiquiatría*. 6(7). 211-312. DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v27n0.1513>
- Becerra, A. y Sánchez, F. (1989) Procedimiento experimental para la indagación del fenómeno de la detección de la mentira. *Psychological Assessment*, 5(1), 55-68.
- Beltrán, E. & Vargas, N. (1993). Psicología jurídica y criminología. En Ardila, R. (Comp). La Psicología en Colombia. (pp. 421 - 438). Bogotá: Tercer Mundo.
- Bettetini, M. (2002), Breve historia de la mentira. De Ulises a Pinocho, Cátedra, Madrid.
- Cooper, V. y Pinto, B. (2008). Actitudes ante el amor y la teoría de Sternberg. Un estudio correlacional en jóvenes universitarios de 18 a 24 años de edad. *Rev. AJAYU*, 6(2), 181-206. Recuperado de <http://ucbconocimiento.ucbca.edu.bo/index.php/raj/article/view/250>
- DePaulo, P.J. y otros (1996). Lying in everyday life. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(5), 979-995.
- Derrida, J. (1995), Historia de la mentira, prolegómenos, Conferencia dictada en Buenos Aires en 1995. Organizada por la Facultad de Filosofía y Letras y por la Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://publicaciones.filo.uba.ar/historia-de-la-mentira-proleg%C3%B3menos>
- Estrada, P. (2010). Comparación de las expectativas frente a su futura relación de pareja de adolescentes. *Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB*, 26(26), 86-101.
- Giddens, A. (1995). La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas, Madrid, Cátedra.
- Hachet, P. (2000), La mentira necesaria, del trauma social al mito, Síntesis, Madrid.
- Heidegger, M. (2007). De la esencia de la verdad. Barcelona, Herder.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. 6ta ed. México: McGraw-Hill
- Huanca, C. (2011). El pueblo Andino y su dialéctica histórica. *Revista Espiga*, Año X, N.º 21: 71-91, Enero-Junio. Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/3741>
- Kant, I. (1986) Sobre un presunto derecho a mentir por filantropía. En *Teoría y práctica*. Madrid, Tecnos.
- Martínez, J.L. (1997). *Desarrollo personal, ambiente familiar y relaciones de pareja en la adolescencia*. *Psicología Social*, 12(01), 59 – 78.
- Millett, K. (2011). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. Mujeres en Red. El periódico feminista. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1309193>
- Mira, E. (1932). Manual de Psicología Jurídica. Barcelona, Salvat.
- Mogollón, O. y Villamizar, D.J. (2015). Intervención en estudiantes universitarios: una experiencia investigativa y propositiva en relaciones de pareja. Pamplona, Colombia, Ed. Universidad de Pamplona.
- Molina, S., Inda, M<sup>a</sup>. y Fernández, C (2010). ¿Mentira, simulación o engaño? una perspectiva desde la adolescencia. *REOP*. 21(1), 109-120



- Nietzsche, F. (1990) Sobre verdad y mentira en sentido extramoral. Madrid, Tecnos.
- Núñez, F, Cantó, N. y Seebach, S. (2015) Confianza, mentira y traición. El papel de la confianza y sus sombras en las relaciones de pareja. *Revista Sociológica*, 30(84), 117-142.
- Olavarría, J., y Celedón, R. (2004). Adolescentes, conversando la intimidad vida cotidiana, sexualidad y masculinidad. Santiago, Chile, FLACSO-Chile. Recuperado de <http://joseolavarría.cl/wp-content/uploads/downloads/2010/10/Adolescentes-Conversando-la-intimidad.pdf>
- López, A. (2013). Comunicación deficiente en las relaciones de pareja. Elaboración de un plan de tratamiento. *Revista Diálogos Universidad Nacional de San Luis, Facultad de Ciencias Humanas* Vol. 4(1). Recuperado de <http://www.dialogos.unsl.edu.ar/docs/numeros/7.pdf>
- Saiz M. (2013) Amor romántico, amor patriarcal y violencia machista. Una aproximación crítica al pensamiento amoroso hegemónico de occidente. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/329-2013-12-17-TFM%20M%C3%B3nica%20Saiz.pdf>
- Salmerón, H. (2004). Psicoterapia integral. Infidelidad, causa o consecuencia de la crisis de pareja. Recuperado en <http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/assetsto13/21/91/13219111898513704333506315663921207146>
- Sánchez, L., Gutiérrez, M.E., Herrera, N., Ballesteros, M., Izzedin, R. & Gómez, A. (2011). Representaciones sociales del noviazgo, en adolescentes escolarizados de estratos bajo, medio y alto, en Bogotá. *Revista de Salud Pública*, 13(1), 79 – 88.
- Sánchez, V., Ortega, F., J., Ortega, R., y Viejo, C. (2008). Las relaciones sentimentales en la adolescencia: satisfacción, conflictos y violencia. *Escritos de Psicología*, 2(1), 97-109.
- Sevillano, M. y Escobar, M. (2011). Confianza-desconfianza en las relaciones conyugales de parejas transnacionales. *Prospectiva*, 16. Recuperado de: <http://revistas.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/1169>
- Simmel, G. (1977). Sociología, estudios sobre las formas de socialización. *Revista de Occidente*, 49, 201-208. Recuperado de [http://www.jstor.org/stable/40182602?seq=-1#page\\_scan\\_tab\\_contents](http://www.jstor.org/stable/40182602?seq=-1#page_scan_tab_contents)
- Sternberg, R. (1986). A triangular theory of love. *Psychological Review*, 93, 119-135
- Sternberg, R. (2000). La experiencia del amor: la evolución de la relación amorosa a lo largo del tiempo, Paidós, Barcelona.
- Talego, f., Vázquez, D., Florido del Corral, A. (2012). Reconsiderando la violencia machista. Patriarcado, relaciones de pareja y sadismo. *Revista andaluza de Antropología*. 3, 183-207.
- Tobón, J., Vega, M., Y Cuervo, J. (2012). Características de la construcción del vínculo afectivo de pareja en la juventud en la ciudad de Medellín. *Revista CES Psicología*, 5(1), 49-64.
- Varela M. (2014). Estudio sobre infidelidad en la pareja: Análisis de contenido de la literatura. *Alternativas en Psicología*. 3(30), 37-49. Recuperado de <http://alternativas.me/component/search/?searchword=Estudio%20sobre%20infidelidad%20en%20la%20pareja:%20An%C3%A1lisis%20de%20contenido&searchphrase=all&Itemid=101>
- Vargas, E. y Barrera, F. (2002). Adolescencia, relaciones románticas y actividad sexual: una revisión. *Revista Colombiana de Psicología*, 11, 115–134.
- Villegas, M. y Mallor, P. (2012). La dimensión estructural y evolutiva en las relaciones de pareja. *Acción Psicológica*, 9(2), 97-108.